

A pesar del Bloqueo Cuba es un Paradigma de los Derechos Humanos.

Desde 1960, Cuba y su pueblo sufren los rigores de un bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Pero, a pesar de lo que esto significa para un país con recursos económicos escasos, el gobierno cubano ha garantizado a su pueblo el disfrute de derechos humanos a un nivel que supera a una gran mayoría de los países del planeta, e incluso, en muchos aspectos, sobrepasa al de los mismos Estados Unidos, siendo como es este, una superpotencia.

Si se toma en cuenta el valor actual del dólar en la economía mundial, durante estos 40 años de bloqueo, este ha ocasionado a Cuba pérdidas estimadas por encima de los 250 mil millones en esa moneda. Solo se puede imaginar lo que el pueblo cubano hubiera alcanzado en sus condiciones materiales y espirituales de vida, y lo que Cuba habría incluso aportado en esos mismos órdenes a otros países, si hubiera podido invertir esa cantidad de dinero en su desarrollo.

Porque, cuando se analiza lo que ha logrado Cuba con sus modestos recursos, hay que ir más allá de su propio pueblo, y valorar los aportes en materia educativa, de salud, entre otros, a los pueblos del mundo en general y de América Latina en particular. Y es que, el gobierno cubano ha estado cimentado en los más sólidos valores humanistas.

Nunca será suficiente denunciar ese bloque contra Cuba, hasta que caiga hecho añicos, vencido por la razón, la justicia y el hecho contundente de que nada ha logrado para derrotar las ideas, el proyecto y objetivos que ha asumido el pueblo cubano desde 1959.

Un par de ejemplo quizás elementales, podrían graficar la crueldad de ese bloqueo: los niños y niñas cubanos no pueden contar para combatir algún problema de salud con el anestésico inhalatorio pedriático producido por los laboratorios Abbot, porque el gobierno y los sectores de poder norteamericano lo impiden con su bloqueo. Igual, si los necesitaran, tampoco podrían usar los marcapasos en el corazón, producidos por la empresa Jawst Jude.

II.

No obstante, Cuba exhibe avances en derechos humanos fundamentales, que solo un obstinado enemigo puede negar.



Desde 1996, se hacen en Cuba Índices de Desarrollo Humano, para todo el país, pero también a nivel municipal. El cálculo de este índice que relaciona el nivel educativo, el nivel de vida digno, y una vida larga, es realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD- lo que, en cuanto a Cuba refiere, no deja dudas de que sus resultados están exentos de manipulación, como pudieran alegar sus enemigos si, como al efecto, estos hablan bien del sistema político, económico y social de ese país.

En el cálculo del Índice de Desarrollo Humano realizado para el período 2007-2008, Cuba ocupa el sexto lugar en toda América Latina y tomado el planeta en su conjunto está ubicado entre los primero 50 países, superando a unos 127 países.

Lo que esto quiere decir es, que los cubanos están entre los primeros 50 países cuyos nacionales disfrutan de una vida larga, longeva, que se logra fundamentalmente porque viven en unas buenas condiciones; de ahí que los niños y niñas cubanas nacen con una elevada esperanza de vida, todo lo cual remite de manera necesaria a una alta valoración del sistema de salud y seguridad social.

Quiere decir también, que la tasa de alfabetización de adultos y de matrícula en todos los niveles de la educación, es por igual bastante alta. A lo que se suma el hecho de que reciben unos ingresos económicos que les permiten "una vida que merece ser vivida", digna, en todos los sentidos.

Dicen que para muestra solo hace falta un botón; veamos el siguiente: durante 22 meses consecutivos hasta el cierre del año 2007, en un Municipio poco conocido o nada mencionado, es decir, no es Camaguey, ni Habana, ni Santiago, que son portadas de Cuba, sino Cauto Cristo, la mortalidad infantil para niños menores de un (1) año ha sido cero(0).

En ese mismo municipio no se han reportado casos de mortalidad materna, preescolar y escolar, en los últimos cinco (5) años.

Además, siempre tomando en cuenta la información imparcial, objetiva, del PNUD, un derecho básico como el acceso y uso del agua potable, la representante de ese programa en Cuba, afirma que "los cubanos deben sentirse orgullosos" por la dedicación de su gobierno para garantizarles un servicio tan vital. Ella asegura que respecto al tema del agua, como servicio vital, "Cuba es líder en esa discusión", simplemente porque en Cuba ese tema "está plenamente encima de la mesa de la más alta dirección del país".

Casi el 96% de la población cubana tiene acceso al agua potable, o sea casi 11 millones de personas.



III.

Si fuere necesario agregar algo más para poner en relive que Cuba es un paradigma de los derechos humanos, dediquemos tan solo unas líneas al tema de la educación, tema que al igual que la salud es tan sensible en nuestros países.

Desde 1990, año de muchas dificultades económicas para Cuba, la enseñanza primaria es de una cobertura casi total, poco menos del 100%, para los niños y niñas entre 6-11 años que es la edad establecida para ese nivel. En 1953, esta cobertura era de poco

Más del 50%, dato que dice por si solo el esfuerzo que ha puesto el gobierno cubano en este aspecto.

En el nivel medio también ha habido avances extraordinarios. De acuerdo con el Censo de Población, en el año 1953, la escolarización en la edad de 6- 14 años, en la educación básica de nueve (9) grados, era de 56%, y en el año 2005 llegó al 99%.

Lo propio se puede afirmar en el nivel superior. Un solo dato comparativo con nuestro país, es suficiente para poner en resalto, lo logrado en Cuba: mientras los jóvenes dominicanos han tenido que librar grandes manifestaciones reclamando al gobierno mayor presupuesto para la Universidad estatal y la construcción de sedes regionales de esa institución, el gobierno cubano ha impulsado la universalización de la educación superior, para lo cual ha creado cerca de 2, 200 sedes universitarias en los 169 municipios del país, que se suman a las 65 universidades existentes.

No creo que haya que agregar más para poner en relieve que Cuba es un Paradigma de los Derechos Humanos.

Prof. Maria Teresa Cabrera, Presidenta Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores- ADP-

República Dominicana 26 de agosto, 2008.-